



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA



PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

Primero. Convocar Sesión de carácter ordinaria a celebrar por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL PRÓXIMO VIERNES DÍA 16/12/2.016, A LAS 11:00 HORAS**, en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Despacho del Sr. Alcalde-Presidente, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- ACTA

PUNTO Nº 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2.016.

II.- URBANISMO, GRANDES OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, CAMINOS RURALES, DISCIPLINA URBANÍSTICA Y VIVIENDAS SOCIALES

PUNTO Nº 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITA EN EL CAMINO DEL CERRO DEL ÁGUILA, Nº 5 B. EXPTE: M-061/16.

PUNTO Nº 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE LEGALIZACIÓN Y REFORMA DE ALMACÉN AGRÍCOLA, AMPLIACIÓN DEL MISMO Y CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA, SITA EN LA PARCELA 150 DEL POLÍGONO 19, LA ALQUERÍA. EXPTE: M-064/16.

PUNTO Nº 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE 16 VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS Y PAREADAS Y PISCINA COMUNITARIA, SITAS EN PARCELA 7 DE LA UR-TA-03 URB. TARALPE. EXPTE: M-092/16.

PUNTO Nº 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LEGALIZACIÓN DE ENTREPLANTA DE NAVE INDUSTRIAL Y REFORMA INTERIOR., SITA EN C/ RESERVA, 3-UR-01, PARQUE EMPRESARIAL LAUROTORRE. EXPTE: N-220/16.

PUNTO Nº 6 . PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE CANALIZACIÓN PARA ACOMETIDA TELEFÓNICA EN CALLE ÁLAMOS, Nº 47. EXPTE: N-309/16.

PUNTO Nº 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LÍNEA SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN PARA NUEVO SUMINISTRO, SITO EN CALLE ARROYO BLANQUILLO (NUEVO TANATORIO). EXPTE: N-364/16.

PUNTO Nº 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA PARA REPARACIÓN DE VALLADO DE PARCELA ALINEADO A VÍAL, EN LA PARCELA 218 DEL POLÍGONO 7, BARRIADA EL ROMERAL. EXPTE: N-463/16.

PUNTO Nº 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN PARCIAL DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA SITA EN CALLE PABLO RUIZ PICASSO, Nº 1013. EXPTE: O-62/16.



AYUNTAMIENTO

DE

ALHAURÍN DE LA TORRE

(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

SECRETARIA

PUNTO Nº 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE , RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UN CONJUNTO DE 14 VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS Y PISCINA COMUNITARIA, SITA EN LA PARELA 6B, DEL SECTOR UR-TB-03.**EXPTE: O-065/16.**

PUNTO Nº 11.-PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A DE DECLARACIÓN DE INNECESARIEDAD DE LICENCIA DE PARCELACIÓN AFECTA A LAS PARCELAS SITUADAS EN CALLE MEZQUITA CON NÚMEROS, 24 Y 26.**EXPTE: C-085/16.**

PUNTO Nº 12.-PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A DEVOLUCIÓN DE FIANZA DE 5.600€, RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA m-039/15 Y LICENCIA DE OCUPACIÓN O-065/2016.**EXPTE: A-489/16.**

PUNTO Nº 13.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A INICIO PROCEDIMIENTO DE RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN JURÍDICO PETURBADO.**EXPTE:R-024/16.**

PUNTO Nº 14.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A INICIO DE PROCEDIMIENTO DE RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN JURÍDICO PERTURBADO.**EXPTE: R-025/16.**

PUNTO Nº 15.-PROPUESTO DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A INICIO DE PROCEDIMIENTO DEL ORDEN JURÍDICO PERTURBADO.**EXPTE: R-026/16.**

PUNTO Nº 16.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. **S-024/16.**

PUNTO Nº 17.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. **S-025/16.**

PUNTO Nº 18.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. **S-026/16.**

III: ECONOMÍA Y HACIENDA; PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA; PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PLAN ESTRATÉGICO.

PUNTO Nº19.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA FACTURA , EXPEDIDA POR LA MERCANTIL ENDESA ENERGÍA S.A.U, CON CIF A-81948077, CORRESPONDIENTE “SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE”.**(EXPTE, Nº 13/14).**

PUNTO Nº20.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACION DE RELACIÓN DE FACTURAS DESDE LA Nº (000021-16A, 9-16R000,7-16C00000,000023-16A, 27-16A0000, 28-16A0000,29-16A0000), DE FECHAS 31/7/16.- 01/10/16 Y 30/09/16), RESPECTIVAMENTE , EXPEDIDA POR LA MERCANTIL CORTIJO DEL FONTARRÓN S.L., CON CIF B92969559 Y CORRESPONDIENTE AL “ SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE “**(EXPTE: Nº 09/15).**

PUNTO Nº 21.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE FACTURAS Nº 5221-5220, AMBAS DE FECHA 31/08/2016, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL SANYRES SUR S.L., CON CIF Nº B-14601413 Y CORRESPONDIENTE AL “ SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE”**(EXPTE: Nº 02/13).**

PUNTO Nº 22.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LAS FACTURAS Nº 1137,, DE FECHA 01/09/16 Y 1132, DE FECHA 03/06/16, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE “ SERVICIO INTEGRAL DE ALARMAS CONTRA INTRUSOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES, EXPEDIDA POR NAPAU SISTEMAS .L. CON CIF Nº B-93218469.” **(EXPTE: Nº 08/13).**



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

PUNTO Nº 23.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 40, DE FECHA 30/11/16, EXPEDIDA POR MANUEL RUEDA FERNÁNDEZ CON Nº D.N.I.25.080.229V Y CORRESPONDIENTE AL CONTRATRO DEL “ SERVICIO RECOGIDA Y TRASLADO A VERTEDERO AUTORIZADO DE RESTO DE PODA , RECOGIDA DE VOLUMINOSOS EXTERNOS DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES Y RESTOS DE LAS BARREDORAS MUNICIPALES”(EXPTE: Nº 03/14).

PUNTOS Nº 24.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA FACTURA CERTIFICACIÓN 13ªCERTIF. FACTURA Nº 12, DE FECHA 29/11/16, EXPEDIDA POR ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A., CON CIF Nº A-04337309.(EC-07/15).

PUNTO Nº 25.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA FACTURA CERTIFICACIÓN 13ª CERTIF., FACTURA Nº 116120006, DE FECHA 02/12/16, EXPEDIDA POR LA EMPRESA INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL S.L.º, B-23436637(EC 06/15).

IV.- CONTRATACIÓN

PUNTO Nº 26.-PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN Y APROBACIÓN DEL GASTO ,EXPTE: CTR.31/16.

PUNTO Nº 27.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN. EXPTE: 09/16.

PUNTO Nº 28.-DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEFINITIVA RESPECTO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.EXPTE:024/10.

V.-RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

PUNTO Nº 29.-PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA AL INICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.EXPTE:RP55/16.

PUNTO Nº 30.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA AL INICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.EXPTE:RP56/16.

PUNTO Nº 31.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA AL INICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.EXPTE:RP57/16.

VI.-SERVICIO DE AGUAS

PUNTO Nº 32.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SS.OO Y AQUALAURO, RELATIVA A DERIVACIÓN CLANDESTINA DE CAUDAL: FRAU:R-2016-FRAU-39.

PUNTO Nº 33.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SS.OO Y AQUALAURO, RELATIVA A DERIVACIÓN CLANDESTINA DE CAUDAL: FRAU:R-2016-FRAU-40.

PUNTO Nº 34.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SS.OO Y AQUALAURO, RELATIVA A DERIVACIÓN CLANDESTINA DE CAUDAL: FRAU:R-2016-FRAU-41.

VII.- BIENESTAR SOCIAL CENTRO DE LA MUJER

PUNTO Nº 35.-PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA RELATIVA A CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES POR ALHAURIN DE LA TORRE(AMAT).

VIII.-ASUNTOS URGENTES

PUNTO Nº 36.-

XI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº37.-



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Segundo. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Tercero. Que por el Secretario accidental se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

En Alhaurín de la Torre, a 14 de Diciembre de 2.016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

DOY FE: LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz

